



Constancia: En el sentido que la audiencia programada para el día 18/04/2022, no se llevó a cabo por cuanto el Titular del despacho cuenta con incapacidad médica del 18 al 22 de abril de 2022

Dosquebradas, 19 de abril de 2022

José Guillermo Gómez Serna
Secretario

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Dosquebradas, Risaralda

Veintiuno (21) abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Reorganización Empresarial
Solicitante	EDGAR AUGUSTO TORRES RUDAS
CC	10.024.859
Radicado.	66170.31.03.001.2020.00157.00

Teniendo en cuenta la constancia secretarial, se procede a fijar nueva fecha para el día **10 de mayo de 2022 a las 9:00am.**

NOTIFIQUESE
LA JUEZ

MARIA TERESA HINCAPIE HINCAPIE



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia